

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

20160901010P0228



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE
POSESIÓN EFECTIVA QUE CELEBRAN LOS
CÓNYUGES SEÑORES BEATRIZ AUREOLA
DI LORENZO ASPIAZU DE SEMIGLIA Y
ANTONIO HERNÁN SEMIGLIA VALENCIA,
SOBRE LOS BIENES QUE FUERON DE SU
SEÑORITA HIJA LAYLA BEATRIZ
SEMIGLIA DI LORENZO.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, hoy VEINTISÉIS DE
ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, doctora **MARÍA**
PÍA IANNUZZELLI PUGA DE VELÁZQUEZ, NOTARIA TITULAR
DÉCIMA DEL CANTÓN, comparecen a la celebración de la
presente escritura los señores: **BEATRIZ AUREOLA DI**
LORENZO AZPIAZU DE SEMIGLIA Y ANTONIO HERNÁN SEMIGLIA
VALENCIA, quienes declaran ser ecuatorianos, casados
entre sí, comerciantes; los comparecientes son
ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
Machala, de tránsito por esta ciudad, a quienes de
conocer doy fe. Bien instruidos sobre la naturaleza y
resultado de la presente escritura de **DECLARACION**
JURAMENTADA, a la que proceden como queda expresado
con amplia y entera libertad para su otorgamiento me
presentan la minuta que dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En
el Registro de Escrituras públicas a su cargo sírvase



Nº TRAMITE: 9291-0041
DOCUMENTO: Escritura

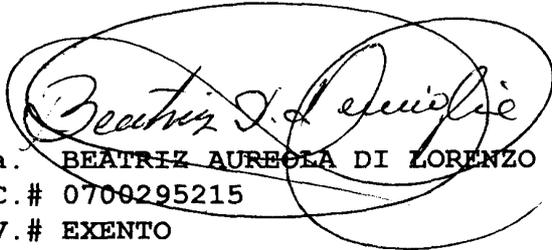
EFFECTIVA, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:- **PRIMERA:- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública los señores cónyuges **BEATRIZ AUREOLA DI LORENZO ASPIAZU DE SEMIGLIA Y ANTONIO HERNÁN SEMIGLIA VALENCIA. SEGUNDA. ANTECEDENTES.-** Es intención de los comparecientes entrar en posesión efectiva, sin perjuicio de terceros, de todos los bienes, muebles o inmuebles, u otros derechos o acciones o participaciones que se reputen muebles o inmuebles y demás derechos, sobre los cuales hubieren tenido titularidad en calidad de propietaria su señorita hija, la causante abintestato, **LAYLA BEATRIZ SEMIGLIA DI LORENZO**, fallecida en la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, tal como consta de la partida de defunción que se adjunta como habilitante.- **TERCERA.- DECLARACIÓN:** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes **BEATRIZ AUREOLA DI LORENZO ASPIAZU DE SEMIGLIA Y ANTONIO HERNÁN SEMIGLIA VALENCIA;** declaran bajo gravedad de juramento que son padres, únicos y universales herederos de su señorita hija **LAYLA BEATRIZ SEMIGLIA DI LORENZO**, de estado civil soltera, sin hijos, fallecida en la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, tal como consta de las partidas de defunción y de nacimiento de la causante que se adjuntan como habilitantes, y

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

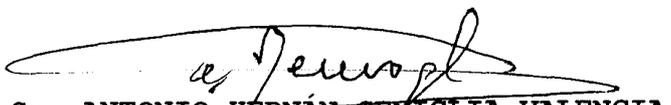


muebles, derechos, acciones o participaciones dejados por la causante.- **CUARTA:- PETICIÓN.-** En virtud de lo expuesto, los comparecientes, amparados en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, Solicitan, les conceda la posesión efectiva "pro indiviso" y sin perjuicio de terceros de los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones o participaciones dejados por la causante y en especial, sobre las cincuenta mil trescientas veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de la compañía INMOBILIARIA GAEA CIA. LTDA. de las cuales la causante era titular, sobre el vehículo Nissan X trail SENSE CVT AC dos punto cinco, cinco P cuatro X dos TA, año dos mil quince, motor QR dos cinco dos ocho cinco nueve ocho nueve L de placas GSP dos nueve tres cero, CHASIS JN1JBAT32FW004469, la concesión del servicio telefónico de la línea cero cuatro dos ocho tres cinco nueve nueve tres ocho (042835938), la concesión del servicio telefónico celular en el número cero nueve nueve nueve dos ocho cero tres cero cero (0999280300), y solicitan, además, que se ordene su inscripción en los registros que correspondiere en caso de ser necesario; Cumpla usted, señora Notaria con las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura pública. (Firma Ilegible) Abogado Mauricio Semiglia Di

DECLARACIÓN QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA. Se
agrega al Registro de la Presente escritura los
documentos de Ley. Yo, la Notaria doy fe, que después
de haber leído en alta y clara voz toda esta escritura
a los comparecientes estos la aprueban y la suscriben
conmigo, La Notaria en unidad de acto.-



Sra. BEATRIZ AUREOLA DI LORENZO ASPIAZU
C.C.# 0700295215
C.V.# EXENTO



Sr. ANTONIO HERNÁN SEMIGLIA VALENCIA
C.C.# 0700239247
C.V.# EXENTO



LA NOTARIA

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



20160901010P0228

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

La suscrita doctora **MARÍA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELÁZQUEZ**, NOTARIA TITULAR DÉCIMA DEL CANTÓN.

Certifica: Que en la ciudad de Guayaquil, en la Notaria Décima a su cargo, con fecha veintiséis de enero del dos mil dieciséis, mediante declaración juramentada comparecieron los señores cónyuges **BEATRIZ AUREOLA DI LORENZO ASPIAZU DE SEMIGLIA** y **ANTONIO HERNÁN SEMIGLIA VALENCIA**; siendo sus ánimos de entrar en posesión efectiva de los bienes muebles e inmuebles, derechos o acciones o participaciones, dejados por su señorita hija, la causante abintestato, **LAYLA BEATRIZ SEMIGLIA DI LORENZO**, fallecida en la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, tal como consta de la partida de de defunción insertada en dicha declaración; Que los solicitantes han probado ser padres de la causante con la respectiva partida de nacimiento, agregada a la referida escritura pública de declaración juramentada, en la cual afirman bajo juramento que la causante era soltera, que no tuvo hijos y que no existen herederos con mejor derecho que ellos, y me solicitan que les conceda la posesión efectiva, sin perjuicio de terceros, sobre los bienes muebles, inmuebles, derechos, acciones o participaciones

cincuenta mil trescientas veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de la compañía INMOBILIARIA GAEA CIA. LTDA. de las cuales la causante era titular, sobre el vehículo Nissan Xtrail SENSE CVT AC 2.5 5P 4X2 TA, año dos mil quince, motor QR25285989L de placas GSP2930, CHASIS JN1JBAT32FW004469, la concesión del servicio telefónico de la línea 042835938, la concesión del servicio telefónico celular en el número 0999280300 En virtud de lo expuesto, y amparada en lo ordenado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial; yo, la Notaria, concedo la posesión efectiva, proindiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones o participaciones, en los cuales hubiere tenido titularidad en calidad de propietaria la causante abintestato, LAYLA BEATRIZ SEMIGLIA DI LORENZO, fallecida en la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, y en especial, sobre las cincuenta mil trescientas veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de la compañía INMOBILIARIA GAEA CÍA. LTDA. de las cuales la causante era titular, sobre el vehículo Nissan Xtrail SENSE CVT AC dos punto cinco 5P 4X2 TA, año dos mil quince, motor QR25285989L de placas GSP2930, CHASIS JN1JBAT32FW004469, sobre la concesión del servicio



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y COTILLACION

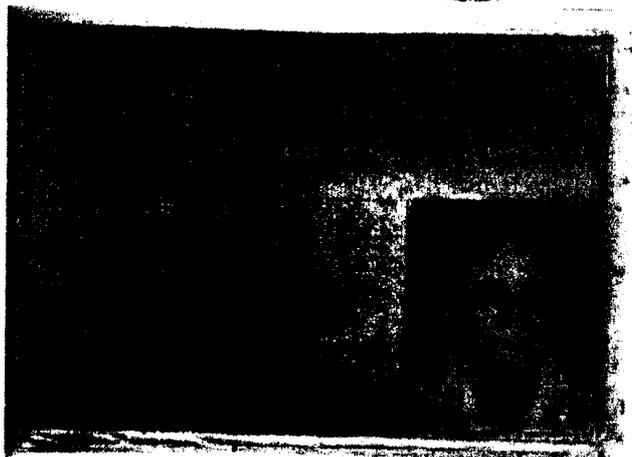
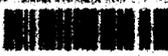
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 070029521-5

APellidos y Nombres: [Illegible]

Lugar y Fecha de Expedición: [Illegible]

Fecha de Emisión: [Illegible]

SECO 7



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y COTILLACION

APellidos y Nombres del Notario: EN LORENZO DOMESTO

APellidos y Nombres de la Abogada: ASPIAZU ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2014-08-08

Fecha de Emisión: 2004-02-01





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

USD. 3.00



CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-350-000053-15** en **ECUADOR** provincia de **EL ORO**, cantón **MACHALA**, parroquia **MACHALA**, y con fecha **29 DE DICIEMBRE DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **LAYLA BEATRIZ SEMIGLIA DI LORENZO**.
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**, EDAD: **44** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **GUAYAS**, cantón **GUAYAQUIL**, parroquia **XIMENA**, **29 DE DICIEMBRE DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **TUMOR MALIGNO SECUNDARIO OSEO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DRA. MAYRA ORDOÑEZ MARTINEZ REG. 1-1**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **ANTONIO SEMIGLIA**.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **BEATRIZ DI LORENZO**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **YAMIL DONATO SEMIGLIA DI LORENZO**, cédula/pasaporte No. **0702084401**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

firma del delegado

MARTHA ISABEL GUTIERREZ JIMENEZ

OPORTUNO

CERTIFICADOS

COPIA INTEGRAL

Lugar y fecha de Defunción:

GUAYAQUIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2015

CERT. BIOMETRIZACIÓN DEL ÍNDICE DACTILAR

Impreso por: **MGUTIERREZ, MACHALA, 28 DE DICIEMBRE DE 2015**

10 - 1571926





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	2719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	222
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0700295215	DI LORENZO ASPIAZU BEATRIZ AUREOLA	HEREDERO
0702606195	SEMIGLIA DI LORENZO LAYLA BEATRIZ	CAUSANTE
0700239247	SEMIGLIA VALENCIA ANTONIO HERNAN	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	26/01/2016
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	NO APLICA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	DRA. MARÍA PIA IANNUZZELLI PUGA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	CINCUENTA MIL TRESCIENTAS VEINTE PARTICIPACIONES (50.320) QUE POSEE EN LA INMOBILIARIA GAEA COMPAÑIA LIMITADA

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA A FOJA N° 7.259 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2014, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GAEA CIA. LTDA.-

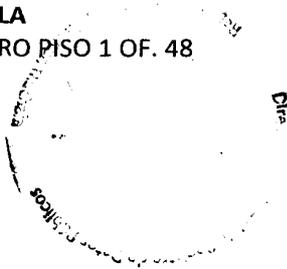
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016



ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



2.7
21
d3

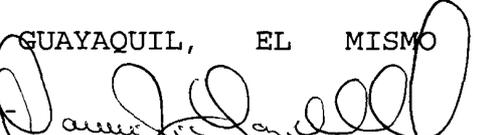
Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



concesión del servicio telefónico celular en el número 0999280300. Copia de esta acta se inscribirá en los Registros correspondientes en caso de ser necesario. DOY FE.- Guayaquil, veinticinco de enero del dos mil dieciséis.-


LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.


Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velazquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



Factura: 001-100-000010960

20160901010P00228

PROTOCOLIZACIÓN 20160901010P00228

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE ENERO DEL 2016, (15:31)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DÍ LORENZO ASPIAZU BEATRIZ AUREOLA	POF SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700295215
EMIGLIA VALENCIA ANTONIO RINAN	POF SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700239247

vacaciones:

NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N.º TRAMITE: 2016-004
DOCUMENTO: Esc. 1/3



Factura: 001-006-000022409



20160701007000236

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701007000236

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:16)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GAEA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-07-01-07-P05203

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRAVO VILLACRES HAROL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702665787
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-07-01-07-P05203

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CIUDADA DE GUAYAS
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ANTONIO BARRERA**
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **N. 070029521-5**

LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1944-12-08**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 ANTECEDENTES: **ANTONIO BARRERA**



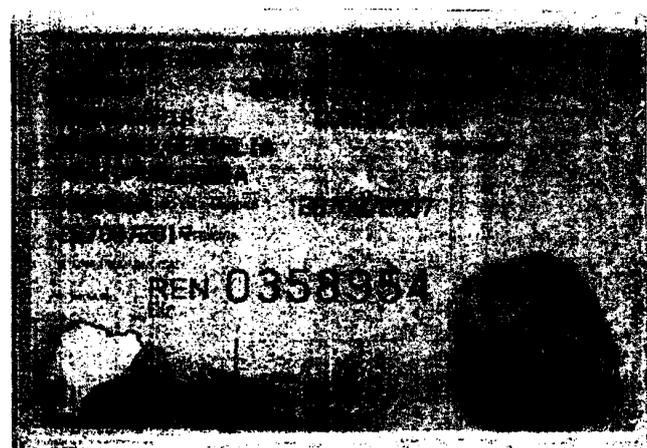


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **EN LORENZO MARTÍNEZ**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ASPIAZU ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **NACHALA 2014-02-22**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-02-22**

SUPERIOR / COPIA CON
 FIRMAS EN GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 3810
[Redacted]



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	2719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	222
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0700295215	DI LORENZO ASPIAZU BEATRIZ AUREOLA	HEREDERO
0702606195	SEMIGLIA DI LORENZO LAYLA BEATRIZ	CAUSANTE
0700239247	SEMIGLIA VALENCIA ANTONIO HERNAN	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	26/01/2016
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	NO APLICA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	DRA. MARÍA PIA IANNUZZELLI PUGA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	CINCUENTA MIL TRESCIENTAS VEINTE PARTICIPACIONES (50.320) QUE POSEE EN LA INMOBILIARIA GAEA COMPAÑIA LIMITADA

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA A FOJA N° 7.259 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2014, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GAEA CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

Rosa Esperanza Barre Avila
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



DOY FE: Que en uso de las atribuciones que me confiere al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) 01 foja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y correcta(s) a (a los) documento(s) original(es) que me fue(ron) exhibido(s) y confrontado(s) sin responsabilidad de su contenido.

MACHALA, 18 JULIO 2016

Dr. Msc. Kleber Tapia Mendoza
Dr. Msc. Kleber Tapia Mendoza
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0700239247
Nombre: SEMIGLIA VALENCIA ANTONIO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LUPE MARIA LEON CAMPOVERDE - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO - MACHALA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2399207





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0700239247

Nombres del ciudadano: SEMIGLIA VALENCIA ANTONIO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BEATRIZ DI LORENZO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ANTONIO SEMIGLIA

Nombres de la madre: MARIA VALENCIA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2007



LUPE MARIA LEON CAMPOVERDE
NOTARIO SUPLENTE DEL CANTON MACHALA

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: LUPE MARIA LEON CAMPOVERDE - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.18 12:56:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2399207





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0700295215

Nombre: DI LORENZO ASPIAZU BEATRIZ AUREOLA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

• Sufragó el ciudadano: -

• Fecha: -

• Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LUPE MARIA LEON CAMPOVERDE - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO - MACHALA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2399130





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0700295215
Nombres del ciudadano: DI LORENZO ASPIAZU BEATRIZ AUREOLA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1944
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: PROFESOR EN GENERAL
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: SEMIGLIA ANTONIO
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: DI LORENZO DONATO
Nombres de la madre: ASPIAZU ROSA
Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2014



Beatriz S. Aspiazu

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: LUPE MARIA LEON CAMPOVERDE - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.18 09:54:11 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

[Redacted area]

2399130





Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

001-006-000022409

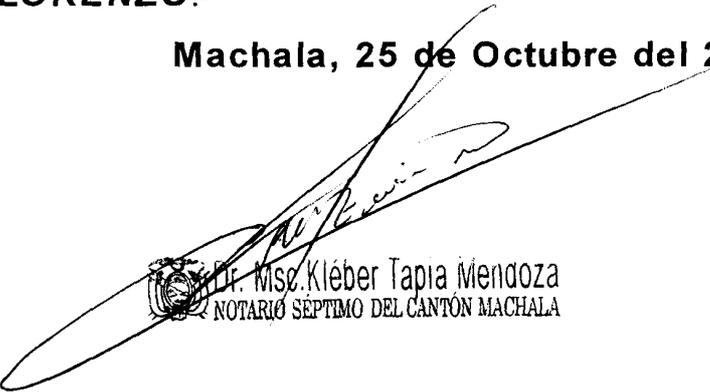
20160701007000236

RAZÓN:

Siento como tal, que se toma nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GAEA CÍA. LTDA.**, otorgada ante mí Notario Séptimo del Cantón Machala, Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 10 de septiembre del 2014; sobre la Escritura Pública de **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA**, celebrada en la Notaría Décima del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el 26 de enero del 2016, en donde la Doctora María Pía Iannuzzelli Puga les concede a los señores BEATRIZ AUREOLA DI LORENZO ASPIAZU y ANTONIO HERNAN SEMIGLIA VALENCIA, la Posesión Efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes inmuebles y muebles, derechos, acciones o participaciones, en los cuales hubiere tenido titularidad en calidad de propietaria la causante abintestato señorita **LAYLA BEATRIZ SEMIGLIA DI LORENZO.-**

Machala, 25 de Octubre del 2016




Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

9291 Ms

Machala, a 24 de noviembre de 2016.

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.

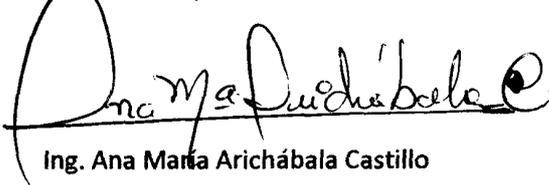
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo Ana María Arichábala Castillo, con cédula No. 0702100876, con correo electrónico: anamaria-arcas@hotmail.com, domiciliada en la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro, calle Junín No. 1908 y 25 de Junio, teléfono: 0997457026; 2934710, en mi calidad de representante legal de INMOBILIARIA GAEA CIA. LTDA, cuyos teléfonos y dirección y persona de contacto, son los mismos señalados anteriormente, a ustedes comedidamente solicito:

Por error no se adjuntó la nota con la RAZÓN MARGINAL, realizada el 25 de octubre de 2016, sentada en la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía GAEA CIA. LTDA., por lo que adjunto el referido documento notarial, el mismo que faltaba para que se sirvan proceder a registrar la posesión efectiva que acompaño, debidamente corregida, en la base de datos de la institución.

Atentamente,



Ing. Ana María Arichábala Castillo

REPRESENTANTE DE GAEA CIA. LTDA.



N° TRAMITE: 9291-0041
DOCUMENTO: Solicitud de trámite